## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







DAU0109242TA Registro Federal de Contribuyentes

DALTON AUTOMOTRIZ Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14090730714 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión ZAPOPAN, JALISCO A 02 DE MAYO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:				
RFC:	DAU0109242TA			
Denominación/Razón Social:	DALTON AUTOMOTRIZ			
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE			
Nombre Comercial:				
Fecha inicio de operaciones:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2001			
Estatus en el padrón:	ACTIVO			
Fecha de último cambio de estado:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2001			

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:45070	Tipo de Vialidad:			
Nombre de Vialidad: AV LOPEZ MATEOS SUR	Número Exterior: 3780			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: LA CALMA			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ZAPOPAN			
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO Entre Calle:				
Y Calle:	Correo Electrónico: daltautomotrizfiscal@dalton.com.mx			
Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado	Estado del contribuyente en el domicilio: LOCALIZADO - Contribuyente Localizado			

Página [1] de [3]





Actividades Económicas:					
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin	
1	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00	65	20/08/2007		
2	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	15	20/08/2007		
Į.	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta no exceda \$150,000.00		20/08/2007		
3	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	10	20/08/2007		

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002			
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	20/08/2007			
Pago de ISAN mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/08/2007			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/08/2007			
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	20/08/2007			

Página [2] de [3]





Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/05/02|DAU0109242TA|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| frOdwAcEimrn5riaDnqZHy9nomOlAvPAKHiXzAVryqPXiu/j5gM+WAFtyEHuT14+P+mf1DlkodjTm8kor+LR+nil8lm 9rlvouqwWrMUSeWns3GWqMwfxxAxndxpz8iG5F7Pb5IQYxiCtu1zpm5qGrEPxLHw8k2MENjimh2AW8oM=







